

# Estructura formal del repertorio antroponímico español

## Formal structure of the Spanish anthroponymic repertoire

Carmen Fernández Juncal

Universidad de Salamanca

[cjuncal@usal.es](mailto:cjuncal@usal.es)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7015-4983>

**RESUMEN:** La distinción de género en los antropónimos es un reto que abordamos a partir de tres rasgos estructurales: la longitud, la terminación y el patrón acentual de este tipo de nombres propios. A partir de dos repertorios de índole diferente y aplicando pruebas de tipo estadístico, observamos cambios significativos en la evolución de los nombres de persona: se produce un proceso de desambiguación genérica, que afecta especialmente al repertorio de los antropónimos femeninos.

*Palabras clave:* Socionomástica, Antroponomástica, antropónimos, género, patrón acentual.

**ABSTRACT:** The gender distinction in personal names is a challenge that we approach from three structural features: their length, their termination and their accent pattern. Using two different repertoires and applying statistical tests, we observe significant changes in the evolution of personal names: there is a process of gender disambiguation, which especially affects the repertoire of female anthroponyms.

*Keywords:* Socio-Onomastics, Anthroponomastics, anthroponyms, gender, accent pattern.

### 1. LOS ATRIBUTOS FONÉTICOS DE LOS ANTROPÓNIMOS Y LA VARIABLE GÉNERO

Los hablantes tenemos una idea cabal del género de los nombres de pila y, así, para el caso del español asumimos por motivos consuetudinarios que *Isabel* es una mujer y que *Miguel* es un hombre. La dificultad surge en dos circunstancias: cuando nos encontramos ante un nombre nuevo, nunca escuchado con anterioridad, y cuando un mismo nombre puede servir para designar a personas de los dos sexos. En el primer caso surge invariablemente una pregunta: ¿qué

elementos lingüísticos son decisivos a la hora de determinar el sexo del poseedor de un nombre? Como es evidente, las diferentes lenguas tienen un comportamiento muy dispar: los nombres japoneses no presentan apenas dudas al respecto para sus usuarios (Mutsukawa, 2014); en vietnamita (Nguyen, 2010) y chino (Kaluzynska, 2014) hay más imprecisión porque son decisivas las asociaciones que provoca el nombre (en torno a conceptos como la fuerza para los varones y la belleza y delicadeza para las mujeres); en algunas lenguas del Pacífico existe una marca morfológica establecida (Nguyen, 2010), y en las lenguas occidentales más cercanas se acepta que el factor determinante es la estructura fonémica de los vocablos empleados, lo que incluye la moción de género para aquellas lenguas que la poseen.

¿Qué patrones fonémicos intervienen para establecer la distinción? Se han aportado para el inglés diferentes respuestas: la estructura silábica, los sonidos finales o iniciales o la estructura acentual, entre otros (Slater y Feinman, 1985; Cassidy *et al.*, 1999). Lieberson y Bell (1998) y Hough (2000) destacan la relación entre el origen etimológico de los nombres y su forma: así, los nombres de mujer de lengua inglesa, con tendencia a recoger la tradición latina y francesa, adquieren el clásico final en *schwa* (gráficamente *-a*) mientras que los nombres de varón, de procedencia germánica o bíblica, tienen propensión a terminar en consonante. Estas tendencias están ligadas a una motivación diferente a la hora de elegir el nombre del recién nacido: mientras que para los varones funciona en gran medida el sistema de herencia, para las mujeres predominan otros valores, como la unicidad y la originalidad, propensión que se confirma en diferentes diatópías (Rossi, 1965; Boyd-Bowman, 1970; Allen *et al.*, *apud* Lawson, 1971; Lieberson, 2000; López Franco, 2014; Fernández Juncal, 2002, 2018 y 2019; García Gallarín, 2007).

Algunos autores, como Barry y Harper (1995) han precisado de manera cuantitativa cómo se produce la aplicación de diferentes nombres a los dos sexos y llegan a establecer un método para los nombres ingleses que combina el sonido final (no hay que confundir con grafía) con la posición del acento. De acuerdo con esta matriz, hay nombres más femeninos (*Sophia*), nombres decididamente masculinos (*Edward*) y otros más neutros (*Taylor*, *Jaden*). El sistema no es infalible en sus predicciones<sup>1</sup>, pero capta un patrón que hemos asimilado de manera más o menos consciente y que hemos empleado para realizar juicios sobre nombres inhabituales.

El interés en determinar la asociación entre la estructura fonémica y el sexo del portador del nombre no estriba simplemente en favorecer la identificación de las personas que nos rodean, asunto en absoluto baladí<sup>2</sup>, tampoco en el valor que

---

<sup>1</sup> Hay nombres que se encuadran fonémicamente con otro sexo: *Scarlett* responde más al esquema masculino y *Jeremiah* al femenino.

<sup>2</sup> Por ejemplo, Bruning *et al.* (2000) relacionan las expectativas de éxito laboral con el grado de ajuste de los nombres de los trabajadores a los modelos de masculinidad o feminidad establecidos.

los nombres de pila poseen para los hablantes como muestra de identidad personal (Darden y Robinson, 1976). Recordemos que “la lengua materna y en especial el nombre de pila que uno porta o escoge para un hijo forman parte de la identidad nacional, social e individual” (López Franco, 2010: 68).

La importancia de este tipo de trabajos reside en su capacidad de describir y predecir, hasta donde es posible, la evolución en los sistemas de atribución de los nombres. Los cambios en la designación de las personas a lo largo del tiempo han sido objeto de estudio por parte de los sociólogos, que ven en esta materia una oportunidad para estudiar los desplazamientos en los gustos, las innovaciones, en correlación con factores sociales que afectan al género y al nivel socioeconómico (Lieberson, 2000). Desde el punto de vista lingüístico, la atribución onomástica nos permite ver el desarrollo de una importante parcela del léxico de una lengua, sometida de manera destacada a los cambios en el diastema (Fernández Juncal, 2011), y evaluar los elementos que afectan al fenómeno. Así, puede servirnos de ejemplo que, a partir de la matriz de Barry y Harper y con datos sobre los nombres más populares entre los recién nacidos norteamericanos entre los años 50 y los 90 del siglo pasado, Okrent (2014) observa una tendencia a la feminización de los nombres de niño, que provoca a su vez una hiperfeminización en los nombres de niña, de forma que se pueden mantener las distinciones de género. Podríamos asumir entonces que no existen patrones de género predeterminados y permanentes, pero sí que el sistema se modifica para mantener la diferenciación genérica.

En este mismo sentido se insertan los estudios sobre simbolismo fónico, que, admitiendo el carácter arbitrario del signo lingüístico, defienden que ciertos patrones de sonido no son azarosos y contienen información *per se*. En esta línea se incluyen los trabajos de Whissell (2001) y de Sidhu y Pexman (2015), que consideran como factores de juicio la longitud de los nombres y la presencia de sonidos redondeados (*round*) y agudos (*sharp*), asociados a las formas consiguientes, pero también a categorías más difusas y abstractas como la de género (femenino y masculino respectivamente).

En lo que se refiere a los *nomina communia*, también ha podido constatarse un desarrollo especial a lo largo del tiempo. Los estudios sobre este tipo de antropónimos en lengua inglesa (Barry y Harper, 1982, 1993 y 2014) señalan una tendencia en consonancia con la apuntada anteriormente, un proceso de feminización en el siguiente sentido: algunos de los nombres masculinos se hacen comunes para los dos sexos y los nombres comunes pasan a ser femeninos. Por consiguiente, es más probable otorgar un nombre de varón a una mujer que lo contrario. En todo caso, se trata de una circunstancia que no es estable ni sustancial. Los llamados *nombres andróginos* representan un catálogo muy reducido (Lieberson *et al.*, 2000), su periodo de impacto es muy breve (Barry y Harper, 1993) y, en general, los términos afectados pierden popularidad de

manera fulgurante hasta especializarse para uno de los dos sexos, la mayor parte de las ocasiones para las mujeres<sup>3</sup>.

Como se deduce de los párrafos anteriores, la mayoría de los estudios sobre esta cuestión se ha centrado en la lengua inglesa, especialmente en la onomástica de los Estados Unidos. Este desarrollo es coherente con las dificultades que presenta la propia estructura del inglés, carente de rasgos morfológicos de género, que pueden colaborar en la distinción de los seres animados.

En español, pese a quienes afirman que los nombres propios, frente a los comunes, tienen una *flexión fija* (Fernández Leborans, 1999), se ha defendido también que el comportamiento de los nombres propios respecto al género es idéntico al de los nombres comunes (Bajo Pérez, 2002)<sup>4</sup>. Siguiendo a esta última autora, la diferencia de sexo puede ser expresada por la moción genérica (*Antonio-Antonia, Juan-Juana*), por moción con derivación (*Guillermo-Guillermina*), pero también encontramos antropónimos que no cuentan con un elemento de oposición del otro género (*Beatriz, Óscar*). Finalmente hay que destacar la existencia de los ya mencionados *nomina communia*, usados indistintamente para varón o mujer dentro del dominio hispanohablante (*Sagrario, Socorro, Gertrudis*)<sup>5</sup>. García Gallarín (1998) y Bajo Pérez (2002) destacan el dato de que los dobletes con moción de género no son tan abundantes como la extensión de algunos usos pudiera implicar y muchos de los términos en oposición (*Alfreda, Gonzala, Margarito, Tereso*) han ido desapareciendo paulatinamente de los repertorios onomásticos. Es decir, se ha ido produciendo una especialización en las denominaciones de los dos sexos y se evitan aquellas que pudieran dar lugar a ambigüedades.

Aunque no disponemos de datos cuantitativos al respecto, parece que el proceso de evitar ambigüedades se produce en la misma dirección que señalábamos para los nombres norteamericanos: el masculino funciona habitualmente como término no marcado, se incorpora al repertorio femenino por moción de género o derivación y finalmente se emplea exclusivamente como femenino, de forma que el caso contrario (*Susano, Auroro*) se considera una rareza “que a menudo ha propiciado la creación de chistes o humoradas” (García Gallarín, 1998: 26). Solamente en casos de nombres masculinos muy asentados (*Ramón, José, Gregorio*) se ha observado el declive de sus correspondientes femeninos (*Ramona, Josefa, Gregoria*). En cualquier caso, la

---

<sup>3</sup> Barry y Harper (2014) establecen un símil con el empleo de ciertas prendas de ropa. Las mujeres usan en mucha mayor medida los pantalones que los hombres llevan vestidos o faldas.

<sup>4</sup> No obstante, debemos recordar que existe una polémica sin resolver acerca de la existencia en español de un morfema flexivo de género “en el sentido de un segmento al que corresponda esa información morfológica”, pero también que “se produce una alternancia flexiva entre la forma masculina y la femenina (como en *hijo/hija*) que permite diferenciar personas y animales de sexo diferente” (RAE/ASALE 2009: 2.3b).

<sup>5</sup> De acuerdo con Bajo Pérez (2002: 41), en España suelen funcionar como sustantivos femeninos y en Hispanoamérica como masculinos. Hay que recordar además que la legislación española prohíbe explícitamente el empleo de nombres que hagan confusa la identificación del individuo.

disminución de los dobles está en relación directa con cambios en los métodos de atribución nominal, de forma que se han ido sustituyendo los tradicionales sistemas por uno de elección más libre (Fernández Juncal, 2019 y en prensa). La variedad de motivaciones (Seide, 2013) hace complejo clasificar las razones que subyacen en la elección de un nombre. Jiménez Segura (2014) distingue tres modelos atributivos: el modelo de *atribución tradicional* incluye la herencia y los antropónimos ligados al ámbito religioso (santo del día o advocaciones marianas). El modelo de *atribución por moda* incorpora los nombres que surgen por imitación de la denominación de personas famosas o personajes en boga<sup>6</sup>. Finalmente, los modelos de *atribución libre* comprenden el resto de los casos, que Frai (2016) enumera de la siguiente manera: influencia histórica o política, circunstancias de tiempo y lugar del nacimiento, creencias individuales, originalidad, causalidad, significado del nombre, disponibilidad, influencia literaria y etnia<sup>7</sup>.

## 2. METODOLOGÍA

Las investigaciones antroponímicas pueden adoptar un enfoque más etimológico o más socionomástico, es decir, considerando la relación que los usos antroponímicos establecen con la sociedad (Guérios, 1981; Seide, 2016). La perspectiva de tipo cuantitativo aprovecha los avances de la Sociolingüística y pone en práctica sus métodos (Wheeler, 2018).

Para el caso que nos ocupa disponemos de dos tipos de fuentes. La base de datos primaria es la que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>8</sup>. Esta información se hace periódicamente pública en su web institucional; nosotros hemos empleado los publicados el 29 de mayo de 2018, que corresponden a datos actualizados a 1 de enero de 2017. Se trata de los siguientes<sup>9</sup>:

<sup>6</sup> Frai (2016) también considera en este apartado antropónimos elegidos por razones estéticas: gusto por la sonoridad, la pronunciación e incluso la escritura. Añadiríamos también una constante en la innovación onomástica: la influencia de otras lenguas, especialmente del inglés, en los nuevos nombres. Pueden servirnos como ejemplos dentro de nuestro corpus la presencia de nombres como *Neymar*, *Pablo Nicolás*, *Shakira*, *Malú* o *Daenerys*.

<sup>7</sup> Nombres como *Nirvana*, *Nube*, *Kenya*, *Miracle* o *Godstime* responden a este modelo de atribución.

<sup>8</sup> Es uso habitual en los estudios socionomásticos acudir a fuentes institucionales. García Gallarín (2014a: 19) afirma que “permite investigar con rigor las tendencias contemporáneas de la antroponimia hispánica”.

<sup>9</sup> Además, el INE publica los 100 nombres más frecuentes para todo el territorio nacional con dos variantes: una que incluye los nombres compuestos y otra que los excluye, considerando sus componentes como unidades simples, los 100-150 nombres más frecuentes entre los recién nacidos desde 2002, los 50 nombres más frecuentes por provincia y los 20 más frecuentes por nacionalidad. Proporciona también una aplicación para consultas específicas acerca de nombres concretos.

- Los 50 nombres más habituales por década de nacimiento, que nos permitirán observar la evolución en los fenómenos analizados. Con esta selección se da respuesta a la cuestión planteada por Weitman (1981) sobre el uso del conjunto del corpus o de una parte representativa. Así pues, emplearemos de manera primordial los datos seleccionados según las frecuencias más elevadas, la llamada *popularidad*, que representan en mayor medida las tendencias generales antroponímicas.
- Los datos globales, es decir, los nombres más frecuentes entre personas residentes en España con frecuencia igual o superior a 20 (se especifica en este caso la edad media de los portadores<sup>10</sup>).
- A partir de las listas anteriores hemos podido extraer dos datos de nuestro interés: los nombres con edad media inferior a 20 años<sup>11</sup> y la lista de nombres frecuentes permanentes a lo largo de todas las generaciones.

Los datos se extraen de la estadística de Padrón Continuo, actualizada y coordinada a partir de los ficheros enviados por los distintos ayuntamientos al propio INE, que depura los datos con el fin de garantizar su homogeneidad y la corrección de las variables. Recordemos, no obstante, algunas de las limitaciones de esta fuente: no incluye los nombres con frecuencia inferior a 20. Esta, con diferencias en los límites, es práctica habitual en los registros institucionales de todo el mundo ya que obrar de otra manera se consideraría un atentado contra el derecho a la privacidad. En segundo lugar, al contrario de lo que ocurre con otros registros, no hay información de tipo sociológico sobre el individuo portador y sobre su entorno (padres, abuelos, etc.). En tercer lugar, el dato de la última década está incompleto (2010-2016), lo cual puede distorsionar los resultados al no disponer de los datos completos de tendencias de esa década.

Además de esta fuente primaria, de carácter comprensivo, contamos con otro recurso complementario: las listas de nombres propios disponibles recabadas por Fernández Juncal y Hernández Muñoz (2019) mediante encuesta llevada a cabo en la primera mitad del año 2018 en la provincia de Salamanca. La muestra estaba compuesta por 60 informantes seleccionados por cuota con afijación uniforme; es decir, cada grupo de los resultantes de la estratificación (con las variables género, edad y estudios) está representado por el mismo número de individuos. El cues-

---

<sup>10</sup> A este respecto, Weitman (1981) recuerda que las inferencias que extraigamos del análisis sionomástico deben atribuirse a los electores de nombres y no a sus portadores.

<sup>11</sup> Se trata de una lista de 68 nombres de mujer y 54 de varón que excluye aquellos nombres con esa edad media con menos de 5000 usuarios. Se ha elaborado a partir de algunos de los datos proporcionados por el INE. En esta lista se encuentran antropónimos con un perfil que no llega a trasladarse a los nombres más frecuentes, pero que nos da pistas de los nuevos gustos y modas. Sirvan de ejemplo los siguientes para mujer: *Naiara, Ainara, Nayara, Salma, Jana, Aya, Abril* o *Iris*; para varón: *Iker, Izan, Óliver, Yeray, Iago* o *Rayan*.

cionario estaba compuesto por nueve centros de interés<sup>12</sup>, pero, a efectos de este estudio, nos interesan dos, que nos permitirán establecer una comparación con los datos ofrecidos por el INE: nombres de mujer y nombres de varón. La encuesta se realizó de manera oral, ya que algunos informantes de edad avanzada y sin estudios habrían tenido dificultades para cumplimentar un cuestionario escrito. Las encuestas orales resultan cada vez más habituales en las investigaciones de disponibilidad léxica: algunos estudios ya han puesto de manifiesto las ventajas e inconvenientes de esta forma de recogida de datos, así como las diferencias y semejanzas en los resultados obtenidos (Hernández Muñoz, 2010 y Tomé Cornejo, 2010 y 2015)<sup>13</sup>.

Como resulta preceptivo en esta área de estudio, se ha llevado a cabo la edición del corpus resultante de las entrevistas, pero con algunas diferencias sobre el tradicional tratamiento del léxico disponible, como el del Proyecto Panhispánico. Esta decisión viene provocada por el carácter de *designador rígido* de los antropónimos: la unión indisoluble del nombre con su portador, que tiene como consecuencia la imposibilidad de emplear todas las variantes de un mismo nombre para la identificación ni para formar parte de la identidad del portador. Como advertíamos, aunque en muchos aspectos el funcionamiento del nombre propio y el de los nombres comunes presentan puntos en común (Bajo Pérez, 2008), hay elementos diferenciadores: por una parte, la intuición de los hablantes a la hora de identificarlos y, por lo tanto, de escribirlos con inicial mayúscula, rasgo ortográfico singular. Por otra parte, los nombres propios apenas presentan alternancia y la flexión es mínima<sup>14</sup>; además, salvo escasas excepciones, no suelen traducirse y su variación interna, diminutivos e hipocorísticos, está prácticamente lexicalizada, tanto que algunos de estos últimos figuran como nombres oficiales en el registro oficial. Nuestra edición ha buscado respetar ese valor identificador que los nombres poseen y del que los propios hablantes son conscientes, por lo que la intervención en el corpus ha sido conservadora. Así, como en el caso del INE, se consideran diferentes entradas los nombres y sus compuestos: son también lemas separados los hipocorísticos propiamente dichos (*Paco, Pepe, Lola*), los que se forman como diminutivos<sup>15</sup> (*Mariolita*), y como apócopes (*Patro, Santi*)<sup>16</sup>. Finalmente se incluyen nombres que proceden de otras lenguas, que aparecen en su forma original (*Karen, Michelle*) o la más próxima a las normas del español (*Judit, Ester*).

---

<sup>12</sup> Además de los mencionados, se incluían los siguientes: nombres de ciudades, nombres de países, nombres de marcas, nombres de comercios, nombres de familia (apellidos) y sobrenombres.

<sup>13</sup> En esta ocasión y considerando experiencias previas, se ha reducido a un minuto el tiempo de respuesta de cada campo nocional. Es relevante señalar que el contenido de los centros de interés no ha levantado duda alguna por parte de los entrevistados y que no se han producido casos de extensión semántica del campo solicitado (evocaciones, términos periféricos a la categoría, etc.).

<sup>14</sup> Hecho que se confirma con el dato de que, como era esperable, ningún informante ha aportado ni un solo caso de plural.

<sup>15</sup> Resulta muy significativo que en el corpus no se registra ningún caso de nombre de varón con forma diminutiva.

<sup>16</sup> Seguimos la ya clásica distinción de Boyd-Bowman (1955) dentro de los hipocorísticos.

En ambos casos, las dos fuentes cumplen los requisitos establecidos por Bloothoof y Mandemakers (2014) para garantizar su calidad: los datos primarios no precisan de permisos de acceso especiales, están digitalizados y, sobre todo, son representativos y permiten análisis cuantitativos fiables.

Respecto a los estadísticos, emplearemos los tres elementos que Weitman (1981) considera básicos en este tipo de trabajos: las *frecuencias absolutas* en crudo, que presentan el inconveniente de reflejar a veces cambios más demográficos que onomásticos, las *frecuencias proporcionales* a la población afectada y, sobre todo, el *rango* de los diferentes nombres respecto a los demás en la lista de frecuencias, que es, sin duda, la referencia que mejor sirve para trazar los movimientos en la popularidad de los nombres<sup>17</sup>. Finalmente, en lo que se refiere al tratamiento de datos, las encuestas han sido analizadas de manera estadística con las herramientas que proporciona la página electrónica dispolex.com, y el conjunto de datos globales, provenientes de las dos fuentes señaladas, con el programa SPSS en su versión 23.

### 3. RESULTADOS

De acuerdo con los datos correspondientes al año 2017 y, como hemos advertido, eliminando aquellos nombres que no superan una frecuencia absoluta de 20, hay casi 50 mil nombres diferentes que comparten los residentes en España, lo que supone una media de casi 1000 personas por nombre. Si consideramos la media de edad de sus portadores, la mayoría de los nombres se concentra en las generaciones intermedias, que es la franja de edad más poblada. Por otra parte, las generaciones mayores acaparan los nombres obsoletos y las más jóvenes los nombres de creación más reciente, préstamos sin afianzar o nombres en desuso recuperados por modas, etc. (Fernández Juncal, en prensa).

#### 3.1. *La longitud de los antropónimos: el número de fonemas y el número de sílabas*

En este apartado tendremos en consideración, por una parte, los datos relativos al número de fonemas y, por otra parte, el número de sílabas de los vocablos analizados<sup>18</sup>. En el cuadro 1 y el gráfico 1 se ve la evolución de los índices de centralidad y dispersión de los primeros entre nombres de hombres y nombres de mujeres. Aportamos además los datos relativos a estos últimos despojados del nombre antepuesto *María*, cuyo empleo era habitual por razones de tipo legal<sup>19</sup>:

<sup>17</sup> Por ejemplo, Lieberman (2000), para su trabajo, que podemos considerar modélico, analiza los nombres más frecuentes (los 10 y los 50 primeros en periodos de tiempo desde 2 hasta 100 años).

<sup>18</sup> En español los datos correspondientes a las grafías no presentan grandes diferencias respecto a los que ofrecemos sobre los fonemas, asunto que sí es relevante para lenguas como el inglés.

<sup>19</sup> De acuerdo con la ley de 8 de junio de 1957 de Registro Civil, se establecía que “en la inscripción se expresará el nombre que se dé al nacido, que debe ser, en su caso, el que se imponga en

SEXO	ÍNDICE	DÉCADA (50 NOMBRES MÁS FRECUENTES)									
		Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010
<b>HOMBRES</b>											
	Media	6,54	6,7	6,9	6,96	7,1	6,96	6,88	6,52	5,8	5,36
	Mediana	6	7	6,5	6,5	7	6	6	6	5	5
	Moda	6	7	5	5	5	5	6	5	5	5
	Desv. típ.	1,68	1,71	2,19	2,20	2,36	2,43	2,43	2,32	1,94	1,32
<b>MUJERES</b>											
	Media	7,5	7,7	8,24	8,64	8,7	7,42	6,8	5,86	5,66	5,4
	Mediana	7	8	8	8,5	9	7,5	6	5,5	6	5
	Moda	6	8	6	6	9	6	6	5	5	5
	Desv. típ.	2,25	2,21	2,68	2,81	2,73	2,30	2,21	1,54	1,30	1,37
<b>MUJERES SIN MARÍA</b>											
	Media	6,82	6,94	6,98	7	6,9	6,56	6,18	5,8	5,66	5,4
	Mediana	6,5	7	7	7	7	6	6	5,5	6	5
	Moda	6	6	6	6	6	5	6	5	5	5
	Desv. típ.	1,79	1,88	1,92	1,84	2,03	1,96	1,69	1,44	1,30	1,37

CUADRO 1.—Medidas de centralidad y dispersión en la evolución del número de fonemas de los antropónimos más frecuentes.

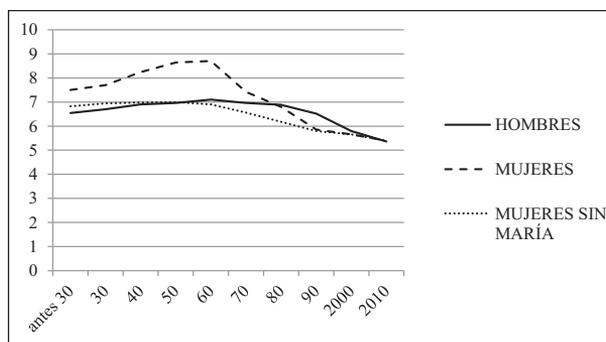


GRÁFICO 1.—Valores medios de la evolución en el número de fonemas en los antropónimos más frecuentes por décadas.

Como se observa en los valores de media, la distribución de los datos, tanto para hombres como para mujeres, dibuja tres curvas muy próximas con descenso más

el bautismo”. En paralelo, el canon 761 del Código de Derecho Canónico de 1917 estaba formulado en los siguientes términos: “procuren los párrocos se imponga un nombre cristiano y, de no conseguirlo, añadan el nombre de algún santo al escogido por los padres y consignen ambos en el libro de bautizados”. El cruce de normativas implica, por una parte, el empleo mayoritario del santoral como catálogo de referencia para los padres y, por otra parte, la cristianización de los nombres mediante diversos procedimientos, el más habitual, la inclusión de nombres cristianos reconocidos, principalmente *María* y, en mucha menor medida, *José*, que se añadían a los elegidos por los padres.

marcado en las tres últimas décadas, caída que se confirma con la moda, que pierde hasta tres puntos. Constatamos el peso del nombre *María* en la determinación de este valor, especialmente en las décadas centrales, en el momento de implantación de la normativa, y su desaparición en los tres periodos últimos, donde no hay ni un solo caso de nombre popular que lo incorpore. Por otra parte, la desviación típica se reduce también en la fase final, lo que implica mayor dispersión y variación en épocas precedentes y mayor cohesión en las tendencias actuales. A continuación, aplicamos la prueba de chi cuadrado de Pearson, que, como sabemos, evalúa la independencia entre dos variables nominales u ordinales. Pues bien, la longitud de los antropónimos es significativa con un contundente valor  $p=0,000$  ( $<0,05$ ) tanto para los nombres de hombre como para los de mujer. Si calculamos la chi anidada, la correlación entre géneros aporta el mismo valor, por lo que en todos los casos se descarta la hipótesis nula y podemos afirmar que hay relación entre los antropónimos masculinos y femeninos y su número de fonemas. Idénticos resultados obtenemos eliminando el elemento *María* de los datos de la tabla.

Si comparamos los datos del INE con los que nos proporciona nuestro corpus de antropónimos disponibles, se confirman los valores medios. Teniendo en cuenta que los vocablos disponibles no pertenecen a una época en concreto, obtenemos un promedio de 6,5 fonemas para los nombres masculinos y un 6.57 para mujeres, con mayor fluctuación para estas últimas (2,07 de desviación típica frente al 1,87 de los varones).

A continuación, intentaremos ratificar esta tendencia con los datos relativos al número de sílabas de los nombres más frecuentes por décadas (ver cuadro 2 y gráfico 2).

SEXO	ÍNDICE	DÉCADA (50 NOMBRES MÁS FRECUENTES)									
		Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010
HOMBRES											
	Media	2,64	2,72	2,76	2,72	2,82	2,76	2,66	2,56	2,3	2,2
	Mediana	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
	Moda	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
	Desv. típ.	0,82	0,80	0,93	0,9	0,96	1,02	0,98	0,97	0,76	0,57
MUJERES											
	Media	3,4	3,46	3,82	4,04	4,14	3,6	3,3	2,72	2,6	2,56
	Mediana	3	3	3	3,5	4	3	3	3	3	3
	Moda	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
	Desv. típ.	1,12	1,11	1,36	1,42	1,47	1,35	1,26	0,88	0,57	0,57
MUJERES SIN MARÍA											
	Media	2,98	3	3,04	3,02	3	3	2,88	2,66	2,6	2,56
	Mediana	3	3	3	3	3	3	3	2,5	3	3
	Moda	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
	Desv. típ.	0,71	0,76	0,81	0,80	0,93	1,05	0,94	0,82	0,57	0,58

CUADRO 2.–Medidas de centralidad y dispersión en la evolución del número de sílabas de los antropónimos más frecuentes

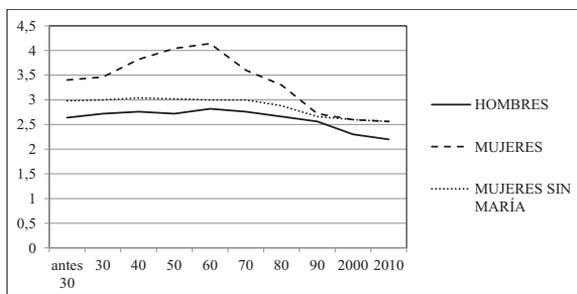


GRÁFICO 2.—Valores medios de la evolución en el número de sílabas en los antropónimos más frecuentes por décadas

Se confirma un mismo desarrollo y una misma tendencia en los nombres más frecuentes actuales, que experimentan una reducción de casi media sílaba de media aunque la moda apenas sufra cambios. También la reducción de la desviación típica reafirma la consistencia de las últimas tendencias frente a una mayor fluctuación en las previas. Al igual que ocurría con el número de fonemas, la prueba de chi cuadrado confirma la relevancia del género en el número de sílabas, ya que obtenemos un valor de  $p=0,000$  ( $<0,05$ ) tanto para los nombres de hombre como para los de mujer y también considerando ambos géneros (a través de una prueba de chi anidada), incluso si eliminamos el nombre *María* antepuesto en numerosos antropónimos de las décadas centrales.

El cómputo de sílabas en los antropónimos disponibles apenas muestra diferencias con lo señalado arriba: más del 80 % de los nombres posee entre 2 y 3 sílabas, con un ligero predominio de este último patrón.

En conjunto se observa una reducción de los elementos constitutivos del antropónimo, tanto fonemas como sílabas, especialmente en las últimas tres décadas<sup>20</sup>. Podríamos atribuir esta circunstancia a la presencia de nombres compuestos ya que, como hemos comprobado en estudios previos (Fernández Juncal, 2019), se trata de un procedimiento de denominación que ha afectado de manera más notoria a la generación que tiene una edad media de 40 a 60 años, pero que, con el paso del tiempo, ha ido decayendo hasta desaparecer de la lista de nombres más frecuentes de las dos últimas décadas<sup>21</sup>. Sin embargo, una vez descartada la mayor fuente de formación de este tipo de denominaciones, la anteposición de *María*, se comprueba que la tendencia a la reducción fónica persiste.

<sup>20</sup> De acuerdo con Okrent (2014), en Estados Unidos se ha producido el fenómeno contrario, ya que los nombres masculinos han incorporado nombres bíblicos, que poseen más longitud.

<sup>21</sup> Sigue siendo un sistema de denominación que continúa empleándose, pero preferiblemente con la yuxtaposición de elementos dispares (*nombres yuxtapuestos o múltiples* como *Samuel Javier* o *Marta Estefanía*) y no con combinaciones asentadas por la costumbre y la tradición (*nombres compuestos* propiamente dichos, como *José Luis* o *Ana Isabel*). En estas denominaciones seguimos la terminología propuesta por López Franco (2010) y Frai (2016).

Podemos, por lo tanto, considerar también la concurrencia de otros factores: en primer lugar, la desaparición en los primeros puestos de nombres provenientes de advocaciones y también nombres del santoral (*Asunción, Concepción, Encarnación, Natividad, Purificación*) especialmente prolíficas en el catálogo femenino; en segundo lugar, la fijación de un nuevo modelo que evita los hipocorísticos<sup>22</sup>, prácticamente inevitables en nombres extensos, y que propone pautas de diferenciación entre los nombres masculinos y femeninos, como veremos a continuación.

### 3.2. La terminación de los antropónimos

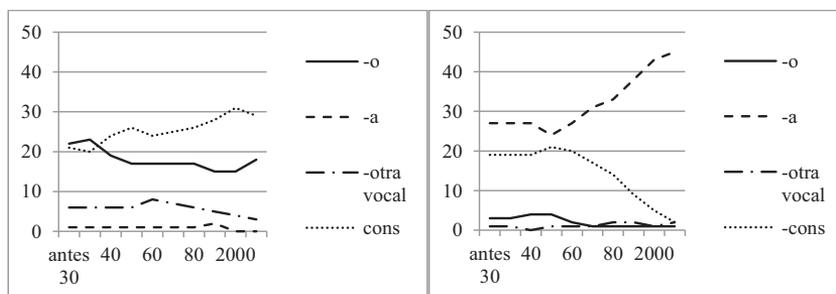
Como hemos advertido en la introducción, los antropónimos pueden diferenciar el sexo de su portador a través de la moción de género (*Antonio-Antonia*), pero esta terminación no implica necesariamente una marca de sexo (*Borja, Amparo*) y además existen otras terminaciones posibles: el resto de las vocales (*Jaime, Araceli, Espíritu*<sup>23</sup>) y algunas consonantes (como las de *Carlos, Nieves, Isabel, Miguel*). Veamos en el cuadro 3 y los gráficos 3a y 3b la distribución de estas terminaciones en el periodo estudiado:

SEXO	TERMINACIÓN	DÉCADA (50 NOMBRES MÁS FRECUENTES)									
		Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010
HOMBRES											
	-o/	22	23	19	17	17	17	17	15	15	18
	-a/	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0
	-otra vocal	6	6	6	6	8	7	6	5	4	3
	-consonante	21	20	24	26	24	25	26	28	31	29
	Total	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
MUJERES											
	-o/	3	3	4	4	2	1	1	1	1	1
	-a/	27	27	27	24	27	31	33	38	43	45
	-otra vocal	1	1	0	1	1	1	2	2	1	2
	-consonante	19	19	19	21	20	17	14	9	5	2
	Total	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

CUADRO 3.—Evolución de los fonemas finales de los antropónimos más frecuentes.

<sup>22</sup> A esta circunstancia se añade el hecho de que “los hipocorísticos surgen de nombres tradicionales, rara vez de nombres de reciente introducción” (García Gallarín, 2014b: 63). No obstante, no debemos olvidar que en los últimos tiempos los hipocorísticos se han convertido en nombres autónomos con carga legal propia (Fernández Juncal, en prensa).

<sup>23</sup> Los nombres con terminaciones en *-i* o *-u* (*Jordi, Iñaki, Pau, Aránzazu, Yuri, Alexandru*) proceden mayoritariamente de otras lenguas. No obstante, respecto a los primeros, originarios de otras lenguas nacionales, hay que recordar, como vimos en Fernández Juncal (2019 y en prensa), que su empleo está extendido más allá del territorio de uso de esas lenguas y se han incorporado, en mayor o menor medida, al catálogo de uso del español.



GRÁFICOS 3A Y 3B.—Evolución de los fonemas finales de los antropónimos más frecuentes en hombres y mujeres.

En primer lugar, las terminaciones ligadas al género están muy especializadas también para diferenciar el sexo de los portadores; así, la terminación /a/ ha sido y sigue siendo mayoritaria para las denominaciones de mujer y la terminación /o/ está mucho más presente en nombres de varón. Esta tendencia apenas tiene excepciones (*Consuelo*, *Rosario*, *Amparo* y *Rocío*<sup>24</sup> y *Borja* y *José María* para los varones, aunque este último caso apenas podría considerarse como tal), que han ido disminuyendo con el tiempo hasta llegar a desaparecer en el caso de los hombres.

En segundo lugar, para este colectivo la marca /o/ final ha ido perdiendo pujanza en favor de un fonema final consonántico, proceso inverso al que se ha ido produciendo para el caso de las mujeres, que han pasado de índices muy semejantes a los masculinos a cifras insignificantes.

En tercer lugar, el resto de las vocales apenas si tiene relevancia en el conjunto. En todo caso, el repertorio masculino permanece más estable mientras que los cambios más relevantes se producen en el femenino, que sufre muchas más modificaciones y de manera más rotunda.

Esta afirmación la sustenta además el análisis estadístico: la prueba de chi cuadrado de Pearson anidada presenta un valor  $p=0,199$  ( $>0,05$ ) para las terminaciones de nombres de varón y  $p=0,000$  ( $<0,05$ ) para los de mujer, por lo que se rechaza la hipótesis nula para los segundos pero no para los primeros, que siguen una distribución relativamente normalizada. Podemos entonces confirmar la asociación entre las terminaciones y los nombres femeninos, pero no para los masculinos. Además, el valor conjunto de los dos tipos de nombres es de  $p=0,063$  ( $>0,05$ ), dato que no nos permite demostrar correlación entre ambos géneros.

Una proporcionalidad semejante a los datos del INE la encontramos en el corpus de antropónimos disponibles. Recordemos que este repertorio no representa una época en concreto sino un conjunto de antropónimos que coexisten en

<sup>24</sup> Este es el único nombre terminado en /o/ que permanece en las listas de nombres frecuentes de mujer en las últimas cuatro décadas.

la actualidad. Pues bien, las terminaciones en vocal suponen un 53,8 % de los nombres de varón (de los que el 82,9 % acaban en /o/) y un 76,7 % de los nombres de mujer (de los que el 87,12 % terminan en /a/), mientras que los fonemas consonánticos finales representan el 46,2 % de los nombres masculinos frente al 23,3 % de los nombres femeninos<sup>25</sup>. Las vocales finales /e/ e /i/ suponen apenas un 5,9 % del total de los nombres registrados.

Datos más tajantes encontramos en la lista de nombres cuyos portadores poseen una edad media inferior a 20 años y, al menos, son compartidos por más de 5000 usuarios. En esta fuente encontramos que los nombres de hombre terminados en consonante representan el 66,6 % frente al 33,3 % de los terminados en vocal mientras que para las mujeres apenas son el 10,3 % frente al 89,7 % de los acabados en vocal, de los cuales, los terminados en /a/ suponen el 77,9 % del conjunto sin la presencia de un solo nombre terminado en /o/<sup>26</sup>.

Además del valor discriminador que está adquiriendo el final consonántico, la oposición /o~/a/ parece funcionar para marcar las diferencias de sexo a la hora de designar seres vivos. En los datos del INE y en el corpus de disponibilidad encontramos términos en relación de oposición genérica, lo que podríamos denominar *dobletes* (*Juan/Juana, Alejandro/Alejandra*), a veces también en forma derivativa o con algún cambio en el radical (*José/Josefa, Pedro/Petra*). En el cuadro 4 se especifica el número de todos en los dos catálogos que estamos manejando.

DOBLETES	INE (50 NOMBRES MÁS FRECUENTES POR DÉCADAS)										DL	
	Nº										Nº	%
	Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010	N	
Con moción /o~/a/	11	10	9	7	4	1	0	0	2	2	20	6,6
Con derivación o cambio en el radical	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	14	4,6
Total	13	11	10	8	5	2	2	2	3	3	34	11,2

CUADRO 4.—Presencia de dobles masculino-femenino.

Se deduce de los datos que el mecanismo de alternar nombres masculinos y femeninos ha perdido vigencia, de forma que se prefieren nombres que no estén asociados a otro femenino o masculino y que se detecta una preferencia por evitar posibles confusiones y marcar de manera más certera el sexo del portador. Así,

<sup>25</sup> Whissell (2001) encuentra una situación semejante en los nombres estadounidenses: el final consonántico es más propio de nombres de varón y el final en *schwa* para los de mujer.

<sup>26</sup> Por el contrario, sí hay 3 antropónimos masculinos con perfil joven terminados en /a/, pero son todos préstamos de otras lenguas: *Adriá, Luca* y *Hamza*.

*Antonio* ha desplazado a *Antonia*, *Francisco* a *Francisca* y *Julia* ha sustituido a *Julio* en las primeras posiciones, y apenas en la actualidad se detectan casos como *Adrián/Adriana*, *Alejandro/Alejandra* y *Pablo/Paula*, en la línea de las palabras de García Gallarín (1998: 25): “Los datos revelan que las valoraciones “propio de varón”, “propio de mujer” provocaron la eliminación progresiva de oposiciones genéricas y la reducción de formas susceptibles de admitir la marca de género”.

La propensión a perfilar el sexo del denominado queda puesta de manifiesto con la existencia para los nombres de mujer de un tipo de estructura que siempre ha existido, pero que se ha intensificado notablemente en las últimas décadas y que podemos relacionar con la hiperfeminización que citábamos en la introducción. Se trata de antropónimos cuyo fonema final es la /a/ y que tienen en su interior otro sonido /a/, bien tónico /áXa/ como *Alba*, *Marta* o *Laura*, bien átono /aXa/, como *Carlota* o *Marina*. En el cuadro 5 se detallan los casos encontrados en ambos repertorios. Añadimos además los presentes en la lista de los nombres con edad media inferior a 20 años y más de 5000 usuarias (ver lista en anexo):

ESTRUCTURA	50 NOMBRES MÁS FRECUENTES POR DÉCADAS										DL	<20 años		
	Nº												Nº	Nº
	Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010				
áXa	3	3	3	2	6	8	11	14	17	18		34	25	
aXa	11	13	14	14	14	11	9	9	12	12		29	14	
nº	14	16	17	16	20	19	20	23	29	30	%	36,6	57,4	

CUADRO 5.—Presencia de estructuras /áXa/ y /aXa/ en los nombres femeninos.

El aumento paulatino de la presencia de antropónimos femeninos con esta estructura en los datos del INE llega a alcanzar un altísimo porcentaje, el 60 %, cifra que se corrobora con la lista organizada según la edad media de las portadoras, un 57 %, más de la mitad de los nombres más populares de los últimos tiempos en ambos casos.

Por último, no queda sino señalar que no hemos encontrado en ninguno de los corpus consultados casos de *nomina communia*, más abundantes en otras épocas y en otras sintopías (Bajo Pérez, 2008). Este dato ratifica la diferenciación que se está produciendo en los antropónimos de forma que se evita la ambigüedad y se clasifican en un solo género nombres que pudieran resultar equívocos (*Pilar*, *Rosario* o *Trinidad* solo aparecen en el catálogo femenino<sup>27</sup> y han desaparecido todos los posibles ambiguos del masculino).

Los resultados señalados para todo este apartado se ratifican también si revisamos la distribución de los fonemas finales en la lista de los nombres permanentes,

<sup>27</sup> En cualquier caso, se trata de nombres que fueron populares hasta los años 60 y desaparecieron como nombres frecuentes a partir de los 70.

es decir, los nombres que se han mantenido dentro de los 50 más frecuentes en todas las décadas que considera el INE, desde antes de los años 30 hasta la actualidad. Así, de los 12 nombres masculinos, la mitad termina en consonante (*Ángel, Carlos, Jesús, Juan, Manuel y Miguel*), seguidos por la terminación en la vocal /o/ (*Antonio, Diego, Francisco, Pablo y Pedro*) y con un solo caso de terminación en otra vocal (*José*). Tres de los cuatro nombres femeninos (*Ana, Elena y María*) acaban en /a/ y solo uno (*Carmen*) en consonante. Como vemos, *Ana y María* también encajan con la disposición /áXa/ y /aXa/.

Los datos cuantitativos aportados confirman la tendencia a la que hacíamos alusión en nuestra introducción: la progresiva divergencia de los rasgos que distinguen el género de los antropónimos<sup>28</sup>. Esta disociación se lleva a cabo a través de diversos procedimientos: en primer lugar, la desaparición de los términos de tipo ambiguo o *nomina communia*, que se trasladan al catálogo femenino, lo que nos advierte sobre la exclusión de los rasgos femeninos en los masculinos, pero no el caso inverso. En segundo lugar, se observa una hiperfeminización de los nombres de mujer a través de la marca del fonema final /a/ y el apoyo de la misma vocal en el interior del vocablo.

Por su parte, los nombres masculinos manifiestan mayor estabilidad en su forma y mayor conservadurismo sin verse afectados de manera tan evidente por las innovaciones, tendencia detectada, como hemos señalado en la introducción, en numerosas investigaciones previas, tanto en el ámbito del español como en otras sintopías. De acuerdo con Rossi (1965), la continuidad familiar está ligada a los hijos varones, por lo que estos suelen heredar el nombre de su padre u otro pariente mientras que, para las hijas, la elección tiende a responder menos al sentimiento de unión y legado familiar y más a otros criterios como la moda. Lieberson y Bell (1992) señalan además que, como consecuencia de lo anterior, el repertorio masculino se mantiene más estable mientras que el femenino es más dinámico.

### 3.3. *El patrón acentual de los antropónimos*

El patrón acentual de los antropónimos está mediatizado, claro está, por la estructura acentual general del español, lengua en principio con patrón acentual en posición libre, pero donde predominan las unidades llanas: “el patrón acentual más frecuente y característico en español es el llano o paroxítono” (RAE/ASALE 2010: 2.3.2), “comúnmente considerada la acentuación no marcada en español” (RAE/ASALE 2011: 9.1o).

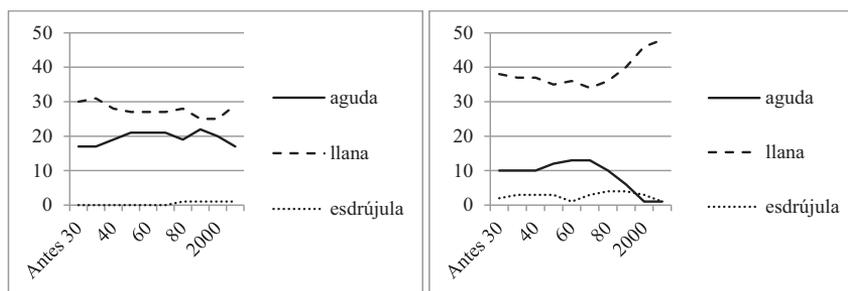
Esta preponderancia se manifiesta en los datos del cuadro 6 y en los gráficos 4a y 4b<sup>29</sup>:

<sup>28</sup> Y esta tendencia se desarrolla a pesar de los movimientos sociales que intentan minimizar las diferencias de género (Lieberson *et al.*, 2000).

<sup>29</sup> Se han eliminado, claro está, los vocablos monosílabos, que no se incluyen en ninguna de estas categorías.

SEXO	PATRÓN ACENTUAL	DÉCADA									
		Antes 30	30	40	50	60	70	80	90	2000	2010
HOMBRES	aguda	17	17	19	21	21	21	19	22	20	17
	llana	30	31	28	27	27	27	28	25	25	29
	esdrújula	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
MUJERES	aguda	10	10	10	12	13	13	10	6	1	1
	llana	38	37	37	35	36	34	36	40	46	48
	esdrújula	2	3	3	3	1	3	4	4	3	1

CUADRO 6.—Evolución de los patrones acentuales en los antropónimos más frecuentes.



GRÁFICOS 4A Y 4B.—Evolución de los patrones acentuales de los antropónimos más frecuentes en hombres y mujeres

Efectivamente, la mayor parte de los antropónimos son paroxítonos, pero con una diferencia destacada: en el caso de las mujeres han ido desapareciendo los antropónimos agudos de manera paulatina mientras que en los varones se han conservado con apenas altibajos. Por otra parte, apenas hay antropónimos esdrújulos en ambos sexos, en consonancia con su escasa presencia general en la lengua española<sup>30</sup>. Una vez más, el repertorio masculino muestra más continuidad en sus rasgos mientras que el femenino está sometido a cambios más contundentes.

Al igual que sucedía con las terminaciones y en coherencia con los resultados que acabamos de mostrar, la prueba de chi cuadrado de Pearson anidada, presenta un valor  $p=0,000$  ( $<0,05$ ) para la acentuación de los nombres de mujer, que contraría la hipótesis nula en este caso, pero un valor  $p=0,846$  ( $>0,05$ ) para los de varón y un valor  $p=0,062$  ( $>0,05$ ) considerando ambos géneros simultáneamente. Podemos afirmar, por lo tanto, que existe una relación de dependencia entre la

<sup>30</sup> Solo *Álvaro* aparece dentro de la nómina de hombres, mientras que para mujeres hay más variación (*Ángeles, Ángela, Mónica, Verónica* y los préstamos *Jennifer* y *Jessica*).

distribución acentual y los nombres de mujer mientras que los nombres de varón no manifiestan grado de relación.

Una distribución de los patrones acentuales muy semejante la encontramos en el repertorio de nombres disponibles: predomina el patrón llano o grave (63,9 % para los hombres y 77,9 % para mujeres) y el agudo es superior en los nombres masculinos, que dobla al de las mujeres (33 % frente a 16,9 %). Apenas encontramos casos de esdrújulos (3,1 % masculinos frente a 5,2 % femeninos).

El patrón oxítono de los nombres masculinos contraría la tendencia del español a adaptar los otros dos tipos acentuales al modelo paroxítono, que se observa de manera nítida, por ejemplo, en los préstamos y también en la existencia de casos de doble acentuación (RAE/ASALE 2010: 2.3.2). No obstante, no debemos olvidar que en el habla coloquial muchos de estos antropónimos con estructura acentual oxítónica se acomodan al patrón mayoritario (*Jose, Miguel, Jesus*) o se regularizan a través de su correspondiente hipocorístico (*Rafa, Dani, Salva, Manolo, Pepe, Chabela, Isa, Bea, Montse, Asun, Concha*). Pocos nombres (como *Tomás, David, Iván, Aitor, Rubén, Esther* o *Inés*) son más resistentes a esta tendencia, aunque evidentemente todos son susceptibles de expresarse como diminutivos.

## CONCLUSIONES

A lo largo del siglo XX y parte del XXI, los sistemas de atribución onomástica en España han experimentado cambios notables: a partir de una legislación muy restrictiva y con un repertorio muy limitado se ha llegado a una situación en la que apenas existen limitaciones en la elección de los nombres y el catálogo se ha ampliado sin cortapisas (Fernández Juncal, 2019 y en prensa). El dinamismo de la situación actual frente al estancamiento de la existente a principios del siglo anterior ha afectado especialmente a las generaciones más recientes, y de manera destacada a las denominaciones de mujeres.

En este sentido podemos incluir los cambios que se han producido en la forma de los antropónimos considerando su estructura formal; es decir, su extensión, su terminación y su patrón acentual. Estos elementos están condicionados, sin duda, por las propias restricciones que posee el sistema, pero el subsistema antropónimo y los nombres propios en general suelen escapar con más facilidad a esos obstáculos que los sustantivos comunes, como lo demuestra la variación ortográfica que estos elementos pueden adoptar.

En lo que se refiere a la longitud de los antropónimos, se detecta una tendencia a la reducción del cuerpo fónico (fonemas y sílabas), tanto de los masculinos como de los femeninos. Las pruebas estadísticas acreditan esa correlación entre estos parámetros, su evolución en el tiempo y el género de los portadores. Parece revelarse también una serie de factores que podrían afectarlos: el declive de los

nombres compuestos tradicionales, la obsolescencia de nombres procedentes de advocaciones y la preferencia por nombres menos extensos, que no den lugar a hipocorísticos o abreviamentos.

La terminación de los antropónimos es una de las claves para determinar el sexo de su portador, siguiendo el patrón de oposición de género de los sustantivos comunes para seres animados. Así, en principio, las terminaciones /a/ y /o/ funcionan como marca de género y el resto de posibilidades (otras vocales, consonantes) no aporta un significado específico al respecto. En nuestro estudio el valor de identificador de sexo de las terminaciones /o/ y /a/ se confirma ampliamente con escasas excepciones. Además, se produce un movimiento en otra dirección y es la adquisición de valor masculino para los finales en consonante, de forma que los nombres con esa terminación son cada vez más habituales en el repertorio de los varones y se reducen hasta valores insignificantes en el de mujeres. Esta tendencia se comprueba en los datos de antropónimos frecuentes, de antropónimos disponibles y en las correspondientes pruebas estadísticas que indican que la evolución que se produce en los nombres de mujer es significativa.

En lo que concierne a los prototipos acentuales, predomina para todos los antropónimos, como es de esperar, el patrón paroxítono, pero los casos de oxítonos han ido quedando para el uso casi exclusivo de los nombres de varón. Esta situación se refrenda estadísticamente, ya que encontramos también una pauta acentual significativa en la acentuación de los antropónimos femeninos.

Compendiando los resultados, nos encontramos ante un desarrollo en la atribución de los antropónimos que podría definirse con el término *diferenciación*. Así, se eliminan aquellos elementos que provocan la ambigüedad en la denominación de sexos y además se evita esta, bien por la terminación, bien por otros rasgos de apoyo, bien por la acentuación y, aunque no sea todavía muy perceptible, por la longitud de los vocablos. Esta propensión a la disparidad se ratifica con la ausencia de *nomina communia* y con la práctica desaparición de antropónimos con alternancia flexiva. Sin embargo, ese proceso de singularización en la atribución sexual ha afectado en mucha mayor medida a la estructura de los antropónimos femeninos que a los masculinos. Mientras que los segundos muestran usos más prolongados y persistentes y cierto conservadurismo formal, los primeros experimentan modificaciones sustanciales. Estas circunstancias afianzan otros estudios ya citados que detectan comportamientos semejantes en otras sintopías y para otras lenguas. Los nombres de hombre muestran una línea más estable, en gran parte por estar ligados a conceptos como la herencia, la continuidad, mientras que los nombres de mujer muestran más dinamismo y están más afectados por otro tipo de valores: la originalidad y la innovación.

Para finalizar, señalaremos que este tipo de trabajos permite demostrar que detrás de elecciones que pueden parecer azarosas e individuales subyace un con-

junto de creencias comunes, una disposición colectiva que favorece determinadas tendencias y obstaculiza otras.

## ANEXO

NOMBRES MÁS FRECUENTES EN EL REPERTORIO		NOMBRES MÁS FRECUENTES 2002-2016		NOMBRES MÁS FRECUENTES EDAD MEDIA <20 AÑOS	
Antonio	María Carmen	Alejandro	Lucía	Adrián	Paula
José	María	Daniel	María	Hugo	Alba
Manuel	Carmen	Pablo	Paula	Marc	Claudia
Francisco	Josefa	David	Sara	Iker	Carla
David	Ana María	Hugo	Alba	Alex	Sofía
Juan	Isabel	Adrián	Laura	Lucas	Nerea
José Antonio	María Pilar	Álvaro	Carla	Pau	Daniela
Javier	María Dolores	Javier	Marta	Aarón	Ainhoa
José Luis	Laura	Diego	Claudia	Eric	Martina
Daniel	María Teresa	Sergio	Sofía	Joel	Adriana
Francisco Javier	Ana	Mario	Daniela	Izan	Laia
Jesús	Cristina	Manuel	Julia	Unai	Emma
Carlos	María Ángeles	Marcos	Irene	Darío	Valeria
Alejandro	Marta	Carlos	Martina	Gerard	Ariadna
Miguel	Francisca	Jorge	Andrea	Bruno	Noa
José Manuel	Antonia	Iván	Ana	Pol	Aitana
Rafael	María Isabel	Miguel	Carmen	Arnau	Carlota
Pedro	María José	Lucas	Elena	Marco	Leire
Miguel Ángel	Dolores	Iker	Nerea	Adrià	Ainara
Ángel	Lucía	Antonio	Valeria	Adam	Lara
Pablo	Sara	Rubén	Noa	Kevin	Aroa
José María	Paula	Marc	Ainhoa	Guillem	Candela
Fernando	María Luisa	Álex	Marina	Ander	Nora
Sergio	Elena	Raúl	Natalia	Martí	Erika
Luis	Pilar	Juan	Adriana	Leo	Naiara

CUADRO 7.—25 nombres más frecuentes en el repertorio en conjunto, entre los recién nacidos entre 2002 y 2016 y con edad media inferior a 20 años.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bajo Pérez, Elena (2002): *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*, A Coruña, Toxosoutos.
- Bajo Pérez, Elena (2008): *El nombre propio en español*, Madrid, Arco libros.

- Barry, Herbert y Aylene S. Harper (1982): "Evolution of Unisex Names", *Names*, 30:1, pp. 15-22, <<https://doi.org/10.1179/nam.1982.30.1.15>>.
- Barry, Herbert y Aylene S. Harper (1993): "Feminization of Unisex Names from 1960 to 1990", *Names*, 41:4, pp. 228-238, <<https://doi.org/10.1179/nam.1993.41.4.228>>.
- Barry, Herbert y Aylene S. Harper (1995): "Increased Choice of Female Phonetic Attributes in First Names", *Sex Roles*, 32: 11/12, pp. 809-819, <<https://doi.org/10.1007/bf01560190>>.
- Barry, Herbert y Aylene S. Harper (2014): "Unisex Names for Babies Born in Pennsylvania 1990–2010", *Names*, 62:1, pp. 13-22, <<https://doi.org/10.1179/0027773813z.00000000060>>.
- Bloothoof, Gerrit y Kees Mandemakers (2014): "Exploring co-variation in the (historical) Dutch civil registration", en J. Tort i Donada, M. Montagut i Montagut (eds), *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Secció 3, <<http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011>>.
- Boyd-Bowman, Peter (1955): "Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Año 9: 4, pp. 337-366, <<https://doi.org/10.24201/nrfh.v9i4.1297>>.
- Boyd-Bowman, Peter (1970): "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 19, pp. 12-48, <<https://doi.org/10.24201/nrfh.v19i1.437>>.
- Bruning, James, Natale Polinko, Jennifer Zerbst, Buckingham y Justin Buckingham (2000): "The effect on expected job success of the connotative meanings of names and nicknames", *The Journal of Social Psychology* 140, pp. 197-201, <<https://doi.org/10.1080/00224540009600459>>.
- Cassidy, Kimberly, Michael Kelly y Lee'at Sharoni (1999): "Inferring Gender from Name Phonology", *Journal of Experimental Psychology*, 128, pp. 362-381, <<https://doi.org/10.1037/0096-3445.128.3.362>>.
- Darden, Donna e Ira Robinson (1976): "Multidimensional scaling of men's first names: A sociolinguistic approach", *Sociometry*, 39, pp. 422-431, <<https://doi.org/10.2307/3033507>>.
- Fernández Juncal, Carmen (2002): "Algunos datos socionomásticos de una comunidad de la región funcional de Salamanca", en José A. Bartol Hernández, María del Carmen Fernández Juncal, Salvador Crespo Matellán, Carmen Pensado Ruiz, Emilio Jesús Prieto de los Mozos y María de las Nieves Sánchez González de Herrero (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española. Investigaciones filológicas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, pp. 257-264.
- Fernández Juncal, Carmen (2011): "El sistema antroponímico como diasistema", *Nouvelle Revue d'Onomastique*, 53, pp. 143-152, <<https://doi.org/10.3406/onoma.2011.1730>>.
- Fernández Juncal, Carmen (2018): "Evolution of Anthroponyms in an Area of Linguistic Transition: a Socio-Onomastic Study", *Names: A Journal of Onomastics*, 66:2, pp. 85-95, <<https://doi.org/10.1080/00277738.2018.1453275>>.
- Fernández Juncal, Carmen (2019): "Evolución de los usos antroponímicos en español", *Moenia*, 25, pp. 149-177.
- Fernández Juncal, Carmen (en prensa): "Permanencia, innovación y obsolescencia en el repertorio antroponímico español", *Onomazéin*.
- Fernández Juncal, Carmen y Natividad Hernández Muñoz (2019): "Disponibilidad léxica y socionomástica", *Ogigia*, 25, pp. 185-210, <<https://doi.org/10.24197/ogigia.25.2019.185-210>>.
- Fernández Leborans, María Jesús (1999): "El nombre propio", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. I. Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 77-128.
- Frai, Patricia (2016): "Sócio-onomástica: Uma nova abordagem metodológica", *Entreletras*, 7:1, pp. 91-106.
- García Gallarín, Consuelo (1998): *Los nombres de pila españoles*, Madrid, Ediciones del Prado.
- García Gallarín, Consuelo (2007): "Tradición e innovación antroponímicas (Madrid, 1996-2006)", en Consuelo García Gallarín (ed.), *Los nombres del Madrid multicultural*, Madrid, Parthenon, pp. 99-134.

- García Gallarín, Consuelo (2014a): *Diccionario histórico de nombres de América y España. Estudio preliminar*, Madrid, Silex.
- García Gallarín, Consuelo (2014b): “Nombre propio y ambigüedad”, en J. J. Ortega y M. V. Navas (coords.), *Del nombre oficial al nombre familiar*, Madrid, Orto, pp. 43-72.
- Guérios, Mansur (1981): *Dicionário Etimológico de nomes e sobrenomes*, São Paulo, Editora Ave Maria.
- Hernández Muñoz, Natividad (2010): “El cambio de canal en la producción léxica experimental”, *Lingüística Española Actual*, XXXII/2, pp. 141-171.
- Hough, Carole (2000): “Towards an Explanation of Phonetic Differentiation in Masculine and Feminine Personal Names”, *Journal of Linguistics*, 36, pp. 1-11, <<https://doi.org/10.1017/S0022226799007975>>.
- Jiménez Segura, Selene (2014): “Los procesos de cambio de los modelos de atribución antropónimica tradicional y a partir de la moda en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Tres calas: 1930, 1960 y 1990”, *Trama*, 10:20, pp. 127-148.
- Kaluzynska, Irena (2014): “Male Names of Women and Female Names of Men in the Chinese Society”, en J. Tort i Donada, M. Montagut i Montagut (eds), *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Secció 5, <<http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011>>.
- Lawson, Edwin (1971): “Semantic Differential Analysis of Men’s First Names”, *The Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 78:2, pp. 229-240, <<https://doi.org/10.1080/00223980.1971.9916908>>.
- Lieberson, Stanley (2000): *A Matter of Taste. How Names, Fashions, and Culture Change*, New Haven, Yale University Press.
- Lieberson, Stanley y Eleanor Bell (1992): “Children’s First Names: An Empirical Study of Social Taste”, *American Journal of Sociology*, 98, pp. 511-554, <<https://doi.org/10.1086/230048>>.
- Lieberson, Stanley, Susan Dumais y Shyron Baumann (2000): “The Instability of Androgynous Names: The Symbolic Maintenance of Gender Boundaries”, *American Journal of Sociology*, 105, pp. 1249-1287, <<https://doi.org/10.1086/210431>>.
- López Franco, Yolanda (2010): *Un siglo de nombres de pila en Tlalnepantla de Baz*, México, D.F., Editorial Plaza y Valdés.
- López Franco, Yolanda (2014): “Comparaison des prénoms attribués en 1970 et 1975 dans deux communes romanophones : Tlalnepantla de Baz au Mexique, et Montpellier en France. Une approche socioanthroponymique”, en J. Tort i Donada, M. Montagut i Montagut (eds), *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Secció 5, pp. 821-832, <<http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011>>.
- Mutsukawa, Masahiko (2014): “Phonological and Semantic Gender Differences in English and Japanese Given Names”, en J. Tort i Donada, M. Montagut i Montagut (eds.), *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Secció 3, pp. 370-377, <<http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011>>.
- Nguyen, Viet Khoa (2010): *A cross-cultural approach to personal naming: given names in the systems of Vietnamese and English* (tesis doctoral), Falmer, University of Sussex.
- Okrent, Arika (2014): “Why Have Baby Names Become Increasingly Female-Sounding?”, *Mental Floss*, <<http://mentalfloss.com/article/57175/why-have-baby-names-become-increasingly-female-sounding>>.
- RAE/ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RAE/ASALE (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RAE/ASALE (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rossi, Alice (1965): “Naming Children in Middle-Class Families”, *American Sociological Review*, 30, pp. 499-513, <<https://doi.org/10.2307/2091340>>.

- Seide, Márcia S. (2013): “Motivações contemporâneas para a escolha do antroponímico”, *Entreletras*, 4:2, pp. 90-101.
- Seide, Márcia S. (2016): “Métodos de pesquisa em Antroponomástica”, *Domínios de Lingu@gem*, 10:3, pp. 1146-1171, <<https://doi.org/10.14393/dl23-v10n3a2016-19>>.
- Sidhu, David y Penny Pexman (2015): “What’s in a Name? Sound Symbolism and Gender in First Names”, *PLoS One* 10 (5), e0126809, <<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0126809>>.
- Slater, Anne y Saul Feinman (1985): “Gender and the Phonology of North American First Names”, *Sex Roles*, 13:7/8, pp. 429-440, <<https://doi.org/10.1007/bf00287953>>.
- Tomé Cornejo, Carmela (2010): *Aspectos metodológicos de los estudios de disponibilidad léxica. Los centros de interés*, Salamanca, Universidad de Salamanca, trabajo de grado.
- Tomé Cornejo, Carmela (2015): *Léxico disponible. Procesamiento y aplicación a la enseñanza de ELE*, Salamanca, Universidad de Salamanca, tesis doctoral.
- Weitman, Sasha (1981): “Some Methodological Issues in Quantitative Onomastics”, *Names*, 29:3, pp. 181-196, <<https://doi.org/10.1179/nam.1981.29.3.181>>.
- Wheeler, Sara (2018): “Autoethnographic onomastics: Transdisciplinary scholarship of personal names and ‘our-stories’”, *Methodological Innovations*, January-April, pp. 1-11, <<https://doi.org/10.1177/2059799118769818>>.
- Whissell, Cynthia (2001): “Sound and Emotion in Given Names”, *Names*, 49:2, pp. 97-120, <<https://doi.org/10.1179/nam.2001.49.2.97>>.

Fecha de recepción: 4 de julio de 2019

Fecha de aceptación: 4 de septiembre de 2019